COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

INFORME DE COMISIÓN

A: **PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO**

DE: **COMISIÓN DE TRABAJO**

REF.: **INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 16/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TERMINALES DE VARIAS TECNOLOGÍAS"- SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA.**

FECHA: **3 de diciembre de 2012**

Los integrantes de la *Comisión de Trabajo* conformada a través del **Memorándum Nº 200 P.** de fecha 14/11/2012 para hacerse cargo de la apertura de Sobres y la evaluación de las ofertas referentes a la **Licitación Pública Nacional N° 16/12** destinada a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TERMINALES DE VARIAS TECNOLOGÍAS" (SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA) con ID Nº 246312**, nos dirigimos a esa Superioridad a fin de hacer entrega del Informe de la Comisión correspondiente.

Conforme **al Acta de Apertura de Ofertas Nº 54/2012**, de fecha 27 de noviembre del 2012, se presentaron las siguientes Firmas Oferentes:

1. **EMPRESA FENIX TRADING COMPANY S.A.,** representada por el Sr. Daniel González con C.I. Nº 926472.-
2. **DATA LAB S.A.,** representada por el Ing. Juan Carlos Lambaré, con C.I. N° 647.495.-

Las Ofertas presentadas por las firmas oferentes se detallan a continuación:

1. **EMPRESA FENIX TRADING COMPANY S.A.:** *OFERTA TOTAL: G 17.024.000.000.- (Guaraníes Diecisiete mil veinticuatro millones), IVA Incluido, correspondiendo al ITEM 1: G 14.336.000.000.- (Guaraníes Catorce Mil Trescientos Treinta y Seis Millones), IVA Incluido; y al ITEM 2: G 2.688.000.000.- (Guaraníes Dos Mil Seiscientos Ochenta y Ocho Millones), IVA Incluido; Presenta su Oferta original, foliada del 000001 al 000314, con dos (2) copias.-*

2. **DATA LAB S.A.:** *OFERTA TOTAL: G 21.110.799.000.- (Guaraníes Veintiún Mil Ciento Diez Millones Setecientos Noventa y Nueve Mil) IVA Incluido, correspondiendo al ITEM 1: G16.911.000.000.- (Guaraníes Diez y Seis Mil Novecientos Once Millones) IVA Incluido, al ITEM 2: G 4.199.799.000.- (Guaraníes Cuatro Mil Ciento Noventa y Nueve Millones Setecientos Noventa y Nueve Mil), IVA Incluido. Presenta su Oferta original, foliada del 000001 al 000058, con dos (2) copias.-*

De acuerdo a lo establecido en la Sección III – Criterios de Evaluación, se procede conforme al Artículo 29 del Decreto Nº 21.909, a evaluar las Ofertas presentadas. Dicha evaluación se ha basado en los criterios Legales, Económicos y Técnicos, establecidos en el Pliego.

Ing. Teresa Castiñeira
Jefa Dpto. de Planeamiento

Ing. JORGE AMADO BENITEZ A.
Gerente de Planificación

María T. Martínez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 23497

Julio César Saucedo B.
Dpto. Procesos de Contratación
COPACO S.A.

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

INFORME LEGAL

La Evaluación de las Ofertas se basó en la verificación del cumplimiento de los requisitos sustanciales y formales de la documentación legal, considerando los siguientes documentos:

	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	
Verificación de los Documentos que componen la Oferta	Observaciones	
A) Formulario de Oferta *	**EMPRESA FENIX TRADING COMPANY S.A.**	**DATA LAB S.A**
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*		
[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple	Cumple

Verificación	Observaciones	
D) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**	**EMPRESA FENIX TRADING COMPANY S.A.**	**DATA LAB S.A**
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada del *IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta* o Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de presentación de la oferta.	Cumple	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o *distribuidor de los bienes.*	Cumple	Cumple

Ing. JORGE AMADO BENITEZ A.
Gerente de Planificación

María T. Martínez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 23497

Ing. Teresa Castiñeira
Jefa Dpto. de Planeamiento

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

Dpto. Procesos de Contratación
COPACO S.A.

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

INFORME ECONÓMICO FINANCIERO

A los efectos de acreditar la capacidad económica y financiera, de las firmas **FENIX TRADING COMPANY S.A.** y **DATA LAB S.A.,** se han analizado los siguientes documentos:

- Fotocopias de los Balances Patrimoniales y de Resultados años 2009, 2010 y 2011, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
- Estado Patrimonial de la empresa, solicitados a través del Pliego de Bases y condiciones.
- Índices Económicos Financieros de la empresa, según lo solicitado en el Pliego de Bases y condiciones.

EMPRESA FENIX TRADING COMPANY S.A.:

Ratios Evaluados	Condiciones Establecidas en el PBC	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	1,37	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser ≤ 0,80	0,66	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	71,15	Si

EMPRESA DATALAB S.A:

Ratios Evaluados	Condiciones Establecidas en el PBC	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	1,68	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser ≤ 0,80	0,53	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	65,23	Si

Del análisis se puede resumir:

EMPRESA	CUMPLE SI/NO
EMPRESA FÉNIX TRADING COMPANY S.A.	Si
DATA LAB S.A.	Si

En consecuencia los índices de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad obtenidos, se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones (Sección III. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación), para evaluar la capacidad Financiera y Económica de la Empresa.

Por lo tanto, las Firmas Oferentes FENIX TRADING COMPANY S.A. y DATA LAB S.A., **cumplen con los requisitos de calificación financiera y económica** exigidos.

Ing. JORGE ALFREDO BENITEZ A.

Mario F. Martínez

Ing. Teresa Castiñeira
Jefa Dpto. de Planeamiento

Benítez Torres
Dpto Financiero

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

INFORME TÉCNICO

ANALISIS DE LAS OFERTAS

En el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 246312, se tienen los mejores lances para los dos ítems licitados. De acuerdo a dichas Ofertas se realiza el siguiente análisis de las mismas.

ITEM 1 - EQUIPOS TELEFÓNICOS INALÁMBRICOS FIJOS PARA RED DE ACCESO 2.5G/3G GPRS/EDGE/UMTS CON BATERÍAS Y ACCESORIOS

De acuerdo al Acta, para el Ítem 1, el mejor lance es el correspondiente al Oferente **FÉNIX TRADING COMPANY S.A.,** con una oferta de **Gs. 14.336.000.000.- (Gs. Catorce mil trescientos treinta y seis millones) IVA Incluido.** De acuerdo a la Planilla de la Oferta del Oferente **FÉNIX TRADING COMPANY S.A.,** no se han observado errores de omisiones, ni de cantidades o en cálculos de totales.
El Segundo Lance para el Ítem 1, presentado por el Oferente **DATA LAB S.A**. asciende a **Gs. 16.911.000.000.- (Gs. Dieciséis mil novecientos once millones) IVA incluido, equivalente al 157% del monto referencial.**

Se han realizado las pruebas de los equipos de Muestra presentado por las firmas **FÉNIX TRADING COMPANY S.A. y DATALAB S.A.,** verificándose lo siguiente:

EMPRESA	*EQUIPO DE MUESTRA (ITEM 1)*	*CUMPLE SI/NO*
FÉNIX TRADING COMPANY S.A.	Motorola	SI
DATA LAB S.A	Maxcomm	NO

CONCLUSIÓN ÍTEM N° 1:

a) **La oferta de la firma FÉNIX TRADING COMPANY S.A., CUMPLE con todos los requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°16/2012.**
b) **La oferta de la firma DATALAB S.A., NO CUMPLE con la totalidad de los requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°16/2012.**

ITEM 2: EQUIPOS RUTEADORES LTE/WIFI INALAMBRICOS FIJOS PARA RED DE ACCESO LTE

De acuerdo al Acta, para el Ítem 2, el mejor lance es el correspondiente al Oferente **FÉNIX TRADING COMPANY S.A.,** con una oferta de **Gs. 2.688.000.000 (Gs. Dos mil seiscientos ochenta y ocho millones) IVA Incluido.** De acuerdo a la Planilla de la Oferta, **NO SE HAN OBSERVADO ERRORES** de omisiones, ni de cantidades o en cálculos de totales.

El Segundo Lance para el Ítem 2, presentado por el Oferente **DATA LAB S.A**. asciende a **Gs. 4.199.799.000.- (Gs. Cuatro mil ciento noventa y nueve millones setecientos noventa y nueve mil) IVA incluido, equivalente al 151% del monto referencial.**

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

Ing. Teresa Castiñeira

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

No se ha requerido la presentación de la muestra del Ítem 2 al Oferente **DATALAB S.A.** debido a que el monto de la oferta supera en un 51% el monto referencial.

Se han realizado las pruebas del equipo de Muestra presentado por la Empresa **FÉNIX TRADING COMPANY S.A.,** verificándose lo siguiente:

EMPRESA	EQUIPO DE MUESTRA (ITEM 2)	CUMPLE SI/NO
FÉNIX TRADING COMPANY S.A.	Bandrich inc.	SI

Del resultado de las pruebas del equipo de muestra, se concluye que el mismo cumple con los requerimientos del PBC, verificándose el correcto funcionamiento del equipo de acuerdo a las configuraciones de la red LTE desplegada por COPACO.

CONCLUSIÓN ÍTEM N° 2:

a) La Oferta del Oferente FÉNIX TRADING COMPANY S.A. CUMPLE con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2012.
b) La Oferta de la Empresa DATALAB S.A. no es evaluada, pues supera ampliamente la previsión presupuestaria.

CONSIDERACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN

De acuerdo al análisis se presenta el siguiente resumen:

ITEM	OFERENTE	PRECIO TOTAL (Gs.) IVA INCLUIDO
ITEM 1	**FÉNIX TRADING COMPANY S.A.**	**14.336.000.000**
ITEM 2	**FÉNIX TRADING COMPANY S.A.**	**2.688.000.000**
TOTAL		**17.024.000.000**

Ing. JORGE AMADO BENITEZ A.
Gerente de Planificación

María T. Martínez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 23497

Ing. Teresa Castiñeira
Jefa Dpto. de Planeamiento

Dpto. Procesos de Contratación
COPACO S.A.

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

COPACO S.A.

CONCLUSIONES

El Monto Presupuestado para el PAC Nº 246312 es de Gs. 13.575.000.000 (G. Trece Mil Quinientos Setenta y Cinco Millones).

Considerando que el monto total de oferta presentada por la empresa **FÉNIX TRADING COMPANY S.A.,** evaluada como la más baja, supera el monto presupuestado para la Adquisición, y conforme a la Circular N° 03/Ministerio de Hacienda de fecha 02 de marzo de 2006, se sugiere realizar la adjudicación, de acuerdo a la siguiente planilla en donde se han realizado reducciones de cantidades a fin de ajustar la adjudicación al monto previsto.

ÍTEM	Oferente	Cantidad	Precio Unitario (G). IVA Incluido	PRECIO TOTAL (G) IVA INCLUIDO
1	FÉNIX TRADING COMPANY S.A.	30.376	358.400	10.886.758.400
2	FÉNIX TRADING COMPANY S.A.	1.500	1.792.000	2.688.000.000
			TOTAL (Guaraníes)	13.574.758.400

El monto de la Adjudicación asciende a Gs. 13.574.758.400.- (Trece Mil Quinientos Setenta y Cuatro Millones setecientos Cincuenta y Ocho Mil Cuatrocientos).

Atentamente,

Sr. Julio Saucedo

Lic. Teodulio Benitez

Abog. María Tomasa Martinez

Ing. Teresa Castiñeira

Ing. Jorge Amado Benitez

Documento foliado del 1 al 7

Anexos:

Expte. 8664 Fenix Trading Company S.A. - Foliado del 1 al 6
Copia del Memorándum N° 200 P - Foliado N° 1
Copia de Adenda Nº 2 – Foliado de 1 a 5
Acta de apertura de ofertas Nº 54/2012 – Foliado del 1 al 2
Informe Técnico - Foliado del 1 al 7
Informe Legal - Foliado del 1 al 3
Informe Económico Financiero - Foliado del 1 al 4
Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 233727 – Foliado del 1 al 3
Circular 03 del Año 2006 del Ministerio de Hacienda – Foliado Nº 1
1 Carpeta Original Oferta Fenix Trading Company Foliada del 1 al 314.
1 Carpeta Original Data Lab S.A. Foliada del 1 al 58.

COPACO S.A.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

Edificio Central II – Ciudad Nueva
Gral. Bruguez esq./ T.S. Mongelós – Entrepiso
Tel.: 595-21-2192070 – 2192141
Asunción - Paraguay

INFORME TÉCNICO

A: COORDINADOR COMISION EVALUADORA DE LA LPN N° 16/2012 **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TERMINALES DE VARIAS TECNOLOGÍAS"**

DE: Teresa Dejesús Castiñeira Duarte

FECHA: 30/11/12

A continuación se presenta el INFORME TÉCNICO de la Evaluación de la **LPN N° 16/2012 "ADQUISICION DE EQUIPOS TERMINALES DE VARIAS TECNOLOGIAS" – ID 246312**, bajo el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica. El presente informe es elaborado por los miembros de la Comisión Evaluadora conformada de acuerdo al MEMORANDUM N° 200P. del 11/07/2012.

Conforme **al Acta de Apertura de Ofertas Nº 54/2012**, se presentaron las siguientes firmas oferentes:

1. **EMPRESA FÉNIX TRADING COMPANY S.A.,** representada por el Sr. Daniel González, con C.I. N° 926472.-
2. **DATA LAB S.A.,** representada por el Ing. Juan Carlos Lambaré, con C.I. N° 647.495.-

La evaluación consiste en un análisis de las Ofertas más bajas presentadas de los Ítems con respecto a las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, y todas las documentaciones presentadas por los mismos.

VERIFICACION DE LOS FORMULARIOS DE OFERTA

Se procede a la verificación de los Formularios de las Ofertas, presentados de acuerdo a la SECCION II - CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN.

Atendiendo el orden, de acuerdo al Acta de Apertura, se tienen las siguientes ofertas:

1. **Verificación del Formulario de Oferta, OFERENTE: FÉNIX TRADING COMPANY S.A.**

De acuerdo a la Lista de Precios (Formulario Nº 3) en la Carpeta de Oferta para la presente licitación, **FÉNIX TRADING COMPANY S.A.** realiza la oferta correspondiente a los Ítems 1 y 2:

Ing. Teresa Castiñeira
Jefa Dpto. de Planeamiento

			Fecha: 27 de noviembre de 2012						
			LPN Nº: 16 /2012						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item	Código Catalogo	Descripción de Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	43223106-999	EQUIPOS TELEFONICOS INALAMBRICOS FIJOS PARA RED DE ACCESO 2.5 G/3G GPRS/EDGE/UMTS CON BATERIAS Y ACCESORIOS	Motorola	China	Unidad	Un Equipo por Caja	40.000	358.400	14.336.000.000
2	43223106-999	EQUIPOS RUTEADORES LTE/WIFI INALAMBRICOS FIJOS PARA RED DE ACCESO LTE Y ACCESORIOS	Bandrich Inc.	Taiwan	Unidad	Un Equipo por Caja	1.500	1.792.000	2.688.000.000
							Precio Total:		17.024.000.000

FÉNIX TRADING COMPANY S.A., *realizó la mejor oferta para los Ítems 1 y 2* (según consta en el Acta de Sesión Pública Virtual). Se procedió a la verificación de los montos, cantidades y precios unitarios escritos en el Formulario Nº 3 de la carpeta, constatándose que no existen errores, ni omisiones.

2. Verificación del Formulario de Oferta, OFERENTE: DATALAB S.A.

De acuerdo a la Lista de Precios (Formulario Nº 3) en la Carpeta de Oferta para la presente licitación, **DATALAB S.A.** realiza la oferta correspondiente a los Ítems 1 y 2:

			Fecha: 27 de noviembre de 2012						
			LPN Nº: 16 /2012						
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item	Código Catalogo	Descripción de Servicio	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	43223106-999	EQUIPOS TELEFONICOS INALAMBRICOS FIJOS PARA RED DE ACCESO 2.5 G/3G GPRS/EDGE/UMTS CON BATERIAS Y ACCESORIOS	Maxcomm	Taiwan	Unidad	Un Equipo por Caja	40.000	422.775	16.911.000.000
2	43223106-999	EQUIPOS RUTEADORES LTE/WIFI INALAMBRICOS FIJOS PARA RED DE ACCESO LTE Y ACCESORIOS	2N	República Checa	Unidad	Un Equipo por Caja	1.500	2.799.866	4.199.799.000
							Precio Total:		21.110.799.000

DATALAB S.A. presentó su oferta para los Ítems 1 y 2, según consta en el Acta de Sesión Pública Virtual, se procedió a la verificación de los montos, cantidades y precios unitarios escritos en el Formulario Nº 3, presentados en la Carpeta de la Oferta, constatándose que no existen errores, ni omisiones.

Ing. Teresa Castiñeira
Jefa Dpto. de Planeamiento

Documentaciones presentadas de acuerdo a los Requisitos Básicos del PBC:

En cuanto a los requisitos establecidos en la Sección II. Criterios de Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones, puede resumirse en la siguiente tabla:

	OFERENTE	
REQUISITOS BÁSICOS	**FENIX TRADING**	**DATALAB S.A**
1. Garantía de Mantenimiento de oferta debidamente extendida.	Cumple	Cumple
2. Formulario de Oferta debidamente firmado y completado.	Cumple	Cumple
3. Poderes Suficientes del firmante de la oferta.	Cumple	Cumple
4. Antigüedad	Cumple	Cumple
5. Servicios de Provisiones Similares	Cumple	Cumple
6. Promedio de facturación	Cumple	Cumple
7. Acreditación de Certificado Fabricante o Representante	Cumple	Cumple
8. Declaración Jurada para provisión de la cantidad ofertada	Cumple	Cumple
9. Especificaciones Técnicas	Cumple	No Cumple

Análisis de las Ofertas:

En el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 246312, se tienen los lances para los Ítems. De acuerdo a dichas ofertas, se realiza el siguiente análisis:

El Oferente **FÉNIX TRADING COMPANY S.A.,** presentó las muestras para cada Ítem licitado.
El Oferente **DATALAB S.A.** presentó la muestra correspondiente al Ítem 1.

ITEM 1 - EQUIPOS TELEFÓNICOS INALÁMBRICOS FIJOS PARA RED DE ACCESO 2.5G/3G GPRS/EDGE/UMTS CON BATERÍAS Y ACCESORIOS

De acuerdo al Acta, para el Ítem 1, el mejor lance es el correspondiente al Oferente **FÉNIX TRADING COMPANY S.A.,** con una oferta de **Gs. 14.336.000.000.- (Gs. Catorce mil trescientos treinta y seis millones) IVA Incluido.** De acuerdo a la Planilla de la Oferta del OFERENTE **FÉNIX TRADING COMPANY S.A.,** *no se han observado errores de omisiones,* ni de cantidades o en cálculos de totales.
El Segundo Lance para el Ítem 1, presentado por el Oferente **DATA LAB S.A.** asciende a **Gs. 16.911.000.000.- (Gs. Dieciséis mil novecientos once millones) IVA incluido, equivalente al 157% del monto referencial.**

Pruebas realizadas a los Equipos Telefónicos Inalámbricos Fijos para Red de Acceso 2.5G/3G GPRS/EDGE/UMTS: con baterías y accesorios (Ítem1):

Ing. Teresa Castiñeira
Jefa Dpto. de Planeamiento

Edificio Central II – Ciudad Nueva
Gral. Bruguez esq./ T.S. Mongelós – Entrepiso
Tel.: 595-21-2192070 – 2192141
Asunción - Paraguay

Se han realizado las pruebas del equipo de muestra presentado por la firma **FÉNIX TRADING COMPANY S.A.**, según fueran establecidas en el PBC, verificándose lo siguiente:

Terminal de Prueba: Motorola FXP- 862R

A.1. Chequeo de cumplimiento de las especificaciones técnicas con la tabla de datos del equipo.....***CUMPLE***
A.2. Control visual de integridad de la carcasa o gabinete. .....***CUMPLE***
A.3. Verificación táctil, visual, y mecánica (movimientos bruscos, vibraciones, sacudidas) de la robustez y la resistencia de la estructura. .....***CUMPLE***
A.4. Se verificarán las dimensiones, el peso, y que estén presentes todos los Accesorios del equipo.....***CUMPLE***
A.5. Chequeo de batería. Se verificara su duración en uso (en conversación) y en reposo.....***CUMPLE***
A.6. Se verificará el funcionamiento con tensión de la Red VAC 220 Volts, observación de los LEDs o luces y que mantenga la configuración ante la falta de energía.....***CUMPLE***
A.7 Se verificarán que las versiones del hardware y software sean recientes y que estén actualizados.....***CUMPLE***
A.8. Se verificará que el menú en el display esté en español.....***CUMPLE***
A.9. Verificación de los ajustes de sonoridad de la campanilla.....***CUMPLE***
A.10. Chequeo de funcionamientos de teclados (teclas de 1 hasta 0, * y #).....***CUMPLE***
A.11. Verificación de marcación (generación de llamada).....***CUMPLE***
A.12. Recepción de llamadas (verificación de timbre campanilla) y visualización del número llamante.....***CUMPLE***
A.13. Atención de llamadas para una comunicación telefónica.....***CUMPLE***
A.14. Memoria para llamadas recibidas/emitidas/perdidas.....***CUMPLE***
A.15 Comprobación de nivel de ruido y/o efecto local.....***CUMPLE***
A.16. Verificación de funcionamiento en estado de conversación (tono audible de llamada en espera).....***CUMPLE***
A.17. Chequeo de envío y recepción correctos de mensajes SMS.....***CUMPLE***
A.18. Se realizarán pruebas cualitativas de: recepción y transmisión de: voz y datos verificándose la calidad.....***CUMPLE***
A.19. Se verificará la potencia de Transmisión / Recepción.....***CUMPLE***

Se han realizado las pruebas del equipo de muestra presentado por la firma **DATALAB S.A.**, según fueran establecidas en el PBC, verificándose lo siguiente:

Terminal de Prueba: MAXCOMM

A.1. Chequeo de cumplimiento de las especificaciones técnicas con la tabla de datos del equipo.....***CUMPLE***
A.2. Control visual de integridad de la carcasa o gabinete. .....***CUMPLE***
A.3. Verificación táctil, visual, y mecánica (movimientos bruscos, vibraciones, sacudidas) de la robustez y la resistencia de la estructura. .....***CUMPLE***
A.4. Se verificarán las dimensiones, el peso, y que estén presentes todos los Accesorios del equipo.....***CUMPLE***
A.5. Chequeo de batería. Se verificara su duración en uso (en conversación) y en reposo.....***NO CUMPLE***

Ing. Teresa Castiñeira
Jefa Dpto. de Planeamiento

Edificio Central II – Ciudad Nueva
Gral. Bruguez esq./ T.S. Mongelós – Entrepiso
Tel.: 595-21-2192070 – 2192141
Asunción - Paraguay

A.6. Se verificará el funcionamiento con tensión de la Red VAC 220 Volts, observación de los LEDs o luces y que mantenga la configuración ante la falta de energía.....***CUMPLE***
A.7 Se verificarán que las versiones del hardware y software sean recientes y que estén actualizados.....***CUMPLE***
A.8. Se verificará que el menú en el display esté en español.....***CUMPLE***
A.9. Verificación de los ajustes de sonoridad de la campanilla.....***CUMPLE***
A.10. Chequeo de funcionamientos de teclados (teclas de 1 hasta 0, * y #).....***CUMPLE***
A.11. Verificación de marcación (generación de llamada).....***CUMPLE***
A.12. Recepción de llamadas (verificación de timbre campanilla) y visualización del número llamante.....***CUMPLE***
A.13. Atención de llamadas para una comunicación telefónica.....***CUMPLE***
A.14. Memoria para llamadas recibidas/emitidas/perdidas.....***CUMPLE***
A.15 Comprobación de nivel de ruido y/o efecto local.....***CUMPLE***
A.16. Verificación de funcionamiento en estado de conversación (tono audible de llamada en espera).....***CUMPLE***
A.17. Chequeo de envío y recepción correctos de mensajes SMS.....***CUMPLE***
A.18. Se realizarán pruebas cualitativas de: recepción y transmisión de: voz y datos verificándose la calidad.....***NO CUMPLE***
A.19. Se verificará la potencia de Transmisión / Recepción.....***CUMPLE***

CONCLUSIÓN ITEM N° 1:

a) **La oferta de la firma FÉNIX TRADING COMPANY S.A., CUMPLE con todos los requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°16/2012.**
b) **La oferta de la firma DATALAB S.A., NO CUMPLE con la totalidad de los requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°16/2012.**

ITEM 2 : EQUIPOS RUTEADORES LTE/WIFI INALAMBRICOS FIJOS PARA RED DE ACCESO LTE

De acuerdo al Acta, para el Ítem 2, el mejor lance es el correspondiente al Oferente **FÉNIX TRADING COMPANY S.A.,** con una oferta de **Gs. 2.688.000.000 (Gs. Dos mil seiscientos ochenta y ocho millones) IVA Incluido.** De acuerdo a la Planilla de la Oferta, **NO SE HAN OBSERVADO ERRORES** de omisiones, ni de cantidades o en cálculos de totales.

El Segundo Lance para el Ítem 2, presentado por el Oferente **DATA LAB S.A.** asciende a **Gs. 4.199.799.000.- (Gs. Cuatro mil ciento noventa y nueve millones setecientos noventa y nueve mil) IVA incluido, equivalente al 151% del monto referencial.**

Pruebas realizadas a los Equipos Ruteadores LTE/WIFI inalámbricos Fijos para Red de Acceso LTE: con baterías y accesorios (Ítem 2):

Se han realizado las pruebas del equipo de muestra presentado por la empresa **FÉNIX TRADING COMPANY S.A.,** verificándose lo siguiente:

Edificio Central II – Ciudad Nueva
Gral. Bruguez esq./ T.S. Mongelós – Entrepiso
Tel.: 595-21-2192070 – 2192141
Asunción - Paraguay

B.1 Chequeo de cumplimiento de las especificaciones técnicas..... ***CUMPLE***
B.2 Control visual de integridad de la carcasa o gabinete.....***CUMPLE***
B.3 Verificación de la robustez y resistencia de la estructura constructiva a los movimientos o vibraciones y sacudidas.....***CUMPLE***
B.4. Se verificarán las dimensiones, el peso y que estén presentes todos los accesorios del equipo.
B.5. Chequeo de batería y manuales.....***Cuenta con Manual. El requerimiento de la Batería no aplica***
B.6. Se verificará el funcionamiento con tensión de la Red VAC 220 Volts, observación de los LEDs o luces y que mantenga la configuración ante la falta de energía.....***CUMPLE***
B.7. Se verificarán que las versiones del hardware y software sean recientes y que estén actualizados.....***CUMPLE***
B.8. Se verificará el tiempo que lleva realizar la instalación del ruteador y la configuración.....***CUMPLE. El Equipo es Plug and Play***
B.9. Se verificará la conexión al computador y el correcto funcionamiento del software de configuración / navegación.....***CUMPLE***
B.10. Se verificara el correcto funcionamiento de la red WIFI. Cualquier cambio de configuración debe ser retenido al sacar o poner la alimentación hasta la próxima configuración.....***CUMPLE***
B.11. Se verificará la potencia de Transmisión / Recepción.....***CUMPLE***
B.12. Se realizarán pruebas cualitativas de: recepción y transmisión de datos verificándose la calidad y la velocidad de transmisión y recepción.....***CUMPLE***
B.13. Pruebas de velocidad de internet (download y upload).....***Se alcanzaron las siguientes velocidades en la red LTE de COPACO: 60 Mbps Download y 20 Mbps Upload***
B.14. Se verificará y medirá la velocidad de navegación, entrando a páginas WEB: a) Messenger (chateando), b) Gmail (enviando recibiendo email), c) YouTube, subiendo y bajando archivos de video.....***CUMPLE***
B.15. Se conectara un aparato Telefónico IP, a la vez que se conectará a una PC, o Notebook o Netbook, se navegará en Internet y se procederá a la prueba del servicio de telefonía con la tecnología VoIP, sobre un número de prueba asignado por la Compañía. Ninguna de las comunicaciones en curso debe cortarse ni deteriorarse en su calidad.....***CUMPLE***

Del resultado de las pruebas del equipo de muestra, se concluye que el mismo cumple con los requerimientos del PBC, verificándose el correcto funcionamiento del equipo con la red LTE desplegada por COPACO.

No se ha requerido la presentación de la muestra del Ítem 2 al Oferente **DATALAB S.A**. debido a que el monto de la oferta supera en un 51% el monto referencial, por lo cual no es considerada para la adjudicación.

CONCLUSIÓN ITEM N° 2:

a) **La Oferta de la Empresa FÉNIX TRADING COMPANY S.A., CUMPLE con las especificaciones técnicas mínimas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 16/2012.**
b) **La segunda Oferta no es evaluada debido a que supera ampliamente la previsión presupuestaria.**

Ing. Teresa Castiñeira
Jefa Dpto. de Planeamiento

Edificio Central II – Ciudad Nueva
Gral. Bruguez esq./ T.S. Mongelós – Entrepiso
Tel.: 595-21-2192070 – 2192141
Asunción - Paraguay

Consideraciones para la Adjudicación:

De acuerdo a las ofertas se tiene el siguiente resumen:

ITEM	OFERENTE	PRECIO TOTAL (Gs.) IVA INCLUIDO
ITEM 1	**FÉNIX TRADING COMPANY S.A.,**	**14.336.000.000**
ITEM 2	**FÉNIX TRADING COMPANY S.A.,**	**2.688.000.000**
	TOTAL	**17.024.000.000**

I. RESUMEN

En el presente informe:

- Se ha realizado la presentación y transcripción de las planillas de ofertas para su análisis, y corrección de errores aritméticos.
- Se ha efectuado el Análisis de la Experiencia y Capacidad Técnica de los Oferentes.
- Se han realizado las pruebas sobre las Muestras presentadas para cada Ítem.
- Se presentan las Conclusiones, en referencia a las Ofertas presentadas para los Ítems que cumplen con el PBC.

Es mi informe,

Ing. Teresa Castiñeira

Foliado del 1 al 7.-

INFORME LEGAL

A: COMISIÓN EVALUADORA
DE: ABOG. MARIA T MARTINEZ
FECHA: 29/11/2012
REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nro. 16/2012 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TERMINALES DE VARIAS TECNOLOGIAS"

Me dirijo a esa Comisión, a fin de elevar el informe de la Evaluación del Cumplimiento de los requisitos legales de las ofertas presentadas para la **Licitación Pública Nacional Nº 16/2012** de referencia, cuya Apertura de Ofertas, para la verificación cuantitativa del cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se realizó el día 27 de Noviembre del corriente año, en la Gerencia Operativa de Contrataciones de **COPACO S.A.**, de acuerdo al Acta de Apertura **Nº 54/2012**, en el cual consta la presentación de las firmas: **EMPRESA FENIX TRADING COMPANY S.A Y DATA LAB S.A.** La Evaluación de las Ofertas se basó en la verificación del cumplimiento de los requisitos sustanciales y formales de la documentación legal, considerando los siguientes documentos:

	DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA	
Verificación de los Documentos que componen la Oferta	Observaciones	
A) Formulario de Oferta *	**EMPRESA FENIX TRADING COMPANY S.A.**	**DATA LAB S.A**
[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]	Cumple	Cumple
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*		
[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]	Cumple	Cumple

Maria T. Martinez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 23497

Verificación	Observaciones	
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	EMPRESA FENIX TRADING COMPANY S.A.	DATA LAB S.A
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	Cumple	Cumple
Fotocopia autenticada del IVA del último mes vencido y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de presentación de la oferta.	Cumple	Cumple
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple	Cumple

María T. Martínez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 23497

Atendiendo a los criterios anteriormente expuestos, y teniendo en consideración lo dispuesto en la **Ley N° 2051/2003** de las Contrataciones Públicas, la **Ley Nº 3.439/2007** "Que modifica la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", como así también los **Decretos Reglamentarios Nros 21.909/03 y 5174/05,** se realiza a la **Comisión Evaluadora** las siguientes sugerencias:

1) Proceder a la Evaluación de las Ofertas presentadas por las firmas **EMPRESA TRADING COMPANY S.A Y DATA LAB S.A**, considerando que han acompañado en su totalidad los documentos legales indicados en el Pliego de Bases y Condiciones, con los cuales acreditan su capacidad legal, quedando habilitadas para la presente Licitación Pública Nacional.-

3) Redactar el informe final.

Es mi informe.

María T. Martínez
Abogada
Mat. C.S.J. Nº 23497

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.

COPACO S.A.

PARAGUAY BICENTENARIO

Memorándum Nº 204/DEF/2012

A : Ing. Jorge Amado Benítez (Coordinador)

Ref. : Remitir Informe Económico Financiero, Licitación Pública Nacional Nº 16/2012.

Fecha : 30.11.2012

Me dirijo a usted como coordinador de la comisión de Trabajo conformada por Memorándum Nº 200 P., para la apertura de sobres y evaluación de las Ofertas referente a la **Licitación Pública Nacional Nº 16/2012, Subasta a la Baja Electrónica destinada a la "Adquisición de Equipos Terminales de Varias Tecnologías" ID 246312".-**A fin de remitirle el Análisis de la situación Económica Financiera de la empresa oferente:

Ítem	Empresa	Cumple Si/no
1	**EMPRESA FÉNIX TRADING COMPANY S.A.**	Si
2	**DATA LAB S.A.**	Si

El mismo fue realizado teniendo en cuenta los datos del Balance General y el Estado de Resultado comparativo de los años 2009, 2010 y 2011, a los efectos de acreditar la capacidad económica y financiera de las empresas Oferentes.

Atentamente.

Lic. Teódulo Benitez Torres.
Jefe Dpto. Económico Financiero

Documentos foliados desde 1 al _____ inclusive esta foja.

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Administrativa Financiera
Dpto. Económico Financiero
Gral. Díaz Nº 451 Edif. Ahorros Paraguayos.
Fono: 021-498799 - 021-419-4598

COPACO
Nuestra Compañía

Corresponde a Licitación Pública Nacional Nº 16/2012, Subasta a la Baja Electrónica destinada a la "Adquisición de Equipos Terminales de Varias Tecnologías" ID 246312".-

Análisis de la Situación Económica Financiera.

1. A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera, la firma **EMPRESA FÉNIX TRADING COMPANY S.A.** ha presentado los siguientes documentos:

   - Fotocopias de los Balances Patrimoniales y de Resultados años 2009, 2010 y 2011, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
   - Estado Patrimonial de la empresa, solicitados a través del Pliego de Bases y condiciones.
   - Índices Económicos Financieros de la empresa, según lo solicitado en el Pliego de Bases y condiciones.

Conforme a los resultados de los Ratios promedio de los años 2009, 2010 y 2011, observados en el Anexo correspondiente, se puede manifestar cuanto sigue:

Ratios Evaluados	Condiciones Establecidas en el PBC	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	1,37	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser $\leq 0,80$	0,66	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	71,15	Si

Por lo tanto **cumple** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones ***que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el Objeto del contrato***.-

Lic. Teodulo Benitez Torres.
Jefe Dpto. Económico Financiero

COMPAÑÍA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES S.A.
Gerencia Administrativa Financiera
Dpto. Económico Financiero
Gral. Díaz Nº 451 Edif. Ahorros Paraguayos.
Fono: 021-498799 - 021-419-4598

COPACO
Nuestra Compañía

Corresponde a Licitación Pública Nacional Nº 16/2012, Subasta a la Baja Electrónica destinada a la "Adquisición de Equipos Terminales de Varias Tecnologías" ID 246312".-

Análisis de la Situación Económica Financiera.

2. A los efectos de acreditar su capacidad económica y financiera, la firma **DATA LAB S.A.** ha presentado los siguientes documentos:

- Fotocopias de los Balances Patrimoniales y de Resultados años 2009, 2010 y 2011, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.
- Estado Patrimonial de la empresa, solicitados a través del Pliego de Bases y condiciones.
- Índices Económicos Financieros de la empresa, según lo solicitado en el Pliego de Bases y condiciones.

Conforme a los resultados de los Ratios promedio de los años 2009, 2010 y 2011, observados en el Anexo correspondiente, se puede manifestar cuanto sigue:

Ratios Evaluados	Condiciones Establecidas en el PBC	Resultados Obtenidos	Cumple Si/No
Ratios de Liquidez	Debe ser ≥ 1	1,68	Si
Ratios de Endeudamiento	Debe ser $\leq 0,80$	0,53	Si
Ratios de Rentabilidad	Debe ser ≥ 0	65,23	Si

Por lo tanto **cumple** con las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones ***que acreditan la Capacidad Económica y Financiera necesaria para ejecutar el Objeto del contrato***.-

Lic. Teodulo Benitez Torres.
Jefe Dpto. Económico Financiero

Indices Económicos y Financieros
1- EMPRESA FENIX TRADING COMPANY S.A.

INDICES			2009	2010	2011	2008	2009	2010	PROMEDIO
A. Ratio de Liquidez	AC / PC	≥ 1	19.372.494.627 / 13.579.873.452	36.705.886.505 / 25.684.839.094	25.730.180.364 / 20.746.655.430	1,43	1,43	1,24	**1,37**
B. Endeudamiento:	PT / AT	≤ 0,80	13.579.873.452 / 21.988.405.233	25.684.839.094 / 40.661.669.763	20.746.655.430 / 28.631.152.981	0,62	0,63	0,72	**0,66**
C. Rentabilidad del Capital Invertido:	UN / Cap.	x 100 ≥ 0	2.475.629.405 / 5.000.000.000	6.162.523.046 / 5.000.000.000	2.034.787.965 / 5.000.000.000	49,51	123,25	40,70	**71,15**

Indices Económicos y Financieros
2- DATA LAB S.A.

INDICES			2009	2010	2011	2008	2009	2010	PROMEDIO
A. Ratio de Liquidez	AC / PC	≥ 1	17.328.036.564 / 9.919.253.737	32.856.580.667 / 22.135.593.388	34.511.827.622 / 19.176.067.771	1,75	1,48	1,80	**1,68**
B. Endeudamiento:	PT / AT	≤ 0,80	9.919.253.737 / 20.916.915.835	22.135.593.388 / 36.776.552.495	19.176.067.771 / 38.199.580.627	0,47	0,60	0,50	**0,53**
C. Rentabilidad del Capital Invertido:	UN / Cap.	x 100 ≥ 0	1.732.599.821 / 4.640.000.000	3.186.442.127 / 4.640.000.000	4.160.959.863 / 4.640.000.000	37,34	68,67	89,68	**65,23**

Lic. Teódulo Benítez Torres
Jefe Dpto. Económico Financiero